

**90 AÑOS**

**DE LA**

***ACADEMIA BOLIVIANA DE LA LENGUA***



**La Paz-Bolivia  
2017**

## Muestras de oralidad en documentación colonial del oriente boliviano (s. XVII-XVIII)<sup>1</sup>

Maria Cristina Egido Fernández  
Universidad de León (España)  
Academia Boliviana de la Lengua

### 1. Introducción

Entre los estudios históricos sobre el español en América, la suerte que han seguido las diferentes zonas ha sido muy desigual. Un ejemplo claro de las menos favorecidas es el de Bolivia. Hace más de veinte años, J. Mendoza (1992, 413) señalaba que «no sólo tendríamos que hablar de escasez de estudios históricos del castellano desde la perspectiva lingüística, sino de una total inexistencia de tales estudios». El desconocimiento total sobre la evolución diacrónica del español boliviano, una de las áreas más interesantes de América en cuanto a la transferencia lenguas indígenas-castellano, es una situación que los especialistas no nos podemos permitir.

Solo en los últimos diez años ha empezado a verse un ligero cambio en este panorama gracias a la importante labor de recopilación y transcripción de documentos coloniales del área andina del país que se llevó a cabo, bajo la coordinación del profesor J. Mendoza, para su posterior publicación en uno de los anejos del *Boletín de la Real Academia Española* (Rojas, 2008); publicación a la que también se añadió un pequeño grupo de textos de la zona oriental –Santa Cruz de la Sierra– aportados por esta autora. La edición de estos textos ha propiciado el interés y acercamiento de otros autores al español colonial boliviano (i.e. Ramírez Lucngo 2010, 2011, 2012, 2016 y Gómez Seibane 2008, 2010)<sup>2</sup>.

Sin embargo, es la zona andina del país la que parece recibir mayor atención, mientras que apenas se conoce cómo se fue configurando la variedad de los llanos orientales; y esta es la razón que nos ha llevado a unir el objetivo de este trabajo al de otros anteriores (Egido 2006, 2007, 2008 y 2012).

<sup>1</sup> Para la realización de este trabajo se ha contado con la financiación del Ministerio de Economía y Competitividad al proyecto con número de referencia FFI2015-63491-P (MINECO/FEDER).

<sup>2</sup> Solo citamos algunos de ellos.

## 2. Corpus Documental y Objeto de estudio

El *corpus* de documentos tiene distintas procedencias, el Archivo histórico de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno —UAGRM—, en Santa Cruz de la Sierra, el Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia (ABNB), en Sucre —Sección Moxos y Chiquitos— y el Archivo General de Indias (AGI) en Sevilla.

El grueso de este corpus está formado en su mayor parte por un conjunto de cartas procedentes de los pueblos que formaban las Misiones de Moxos, en el actual departamento de Beni, —fundadas y regidas por jesuitas hasta su expulsión en 1767—. Son cartas e informes que se intercambiaban las autoridades de la provincia y los doctrineros que se hicieron cargo de estas misiones cuando fueron expulsados sus fundadores. También cuenta con inventarios de bienes de las haciendas expropiadas a esta orden religiosa y con alguna declaración sobre idolatría.

Algunos de ellos han sido ya objeto de análisis por nuestra parte (Egido 2006, 2007 y 2008)<sup>3</sup> y, junto a otros, fueron cedidos en su momento para engrosar el cordiam; igualmente, tras su publicación por la RAE, han pasado a formar parte del CORDE y también del CNDHE. Los demás son textos inéditos.

En total contamos con más de doscientas páginas de documentos, escritos entre 1664 y 1797. Menos cinco de ellos, redactados respectivamente en Cochabamba y Vallegrande, todos se escribieron en Moxos. Desde el punto de vista filológico componen un material de valor incalculable porque muestran unos rasgos de lengua propios, diferenciados de los del área boliviana andina, muchos de ellos reconocibles en las variedades de español habladas actualmente en el oriente del país<sup>4</sup>.

Aunque sería interesante comentar todos esos rasgos, los lógicos límites de espacio aconsejan que nos ciñamos a un solo aspecto. De las peculiaridades lingüísticas que muestran estos escritos, nuestro estudio se centrará en los elementos propios de la oralidad que, de forma constante, aparecen en los mismos.

De las nueve situaciones comunicativas “ideales” que, según W. Oesterreicher (2004, 746-ss.), favorecen la aparición de lo hablado escrito en cualquier texto, predomina en nuestros documentos de Moxos la que este autor llama *competencia escrita de impronta oral*; es decir, la que se caracteriza por la deficiente formación cultural de quien escribe ese texto, bien porque se debe a hablantes bilingües, o porque son *declaraciones de testigos* sobre el comportamiento de los doctrineros en los que se *transcriben*, al pie de la letra, las expresiones y palabras dichas por el denunciado en diferentes circunstancias.

<sup>3</sup> Todos estos trabajos pueden consultarse en la web del Proyecto *Corpus Léxico de Inventarios (CorLexIn)* <corlexin.unileon.es/trabajos/trabajos.html>

<sup>4</sup> Cfr. Hernando Sanabria, F. (1965) y (1997).

En concreto, dos son los aspectos que en nuestro corpus llaman especialmente la atención: (a) el intercambio de léxico fruto del contacto de lenguas, que se manifiesta en sus dos vertientes, los *indigenismos* adaptados al español, y los *préstamos* del español a las lenguas indígenas y (b) el uso de expresiones, frases y locuciones del nivel más coloquial, incluso vulgar, del habla que impregnan estos documentos de una impronta oral poco común.

### 3. Contacto de lenguas

#### 3.1. Indigenismos

El léxico de origen indígena presente en el corpus es abundante. Encontramos, por un lado, lo que podemos llamar indigenismos generales, es decir, los que están totalmente integrados en el español (maíz, tabaco, etc.), o los que están extendidos por toda Hispanoamérica, y, por otro lado, tenemos aquellos sólo circunscritos al área andina.

Sin embargo, el léxico más interesante en estos textos es el procedente de las lenguas habladas en las misiones de Moxos, poco, o nada documentado hasta ahora. Centraremos en estos últimos el análisis más exhaustivo y sólo citaremos los indigenismos más generales que aparecen, agrupándolos según su origen.<sup>5</sup>

##### 3.1.1. Generales

- a) Antillanos: *Agí(\*\*)*, *Tabaco(\*)*, *Cacique(\*)*, *Canoa(\*)*, *Yuca(\*\*)*, *hamaca(\*\*)*.
- b) Nahuatlismos: *Petaca(\*)*.
- c) Quechuismos y Aimarismos: *Chacra*, *Charqueadas (Charqui/charque)*, *Chasque/chasqui*, *Guasca<sup>6</sup>*, *Pampa(\*\*)*, *Yanacona*, *Zapallo(\*\*)*  
*Coto* ‘bocio’ [< qch. q’utu ‘garganta, laringe, papera’ (Calvo, 2009: s.v.)]

De edad de catorce años tiene *coto* / Maria Alphonza de mas de treinta y cinco años con *coctol* / Lucia criolla de veinte años con *cocto* que la ahoga enferma en la cama y con peligro grave de su vida / Exidio [...] con un *cocto* que lo ahoga (*Jesuitas- Ch.*).

Ya en G. Holguín (1608) con la grafía *ccoto* ‘montón’, ‘papera’.

<sup>5</sup> Señalamos con (\*) los que están completamente integrados en el español general; con (\*\*) los que se pueden considerar como panamericanos. Los no marcados se consideran regionalismos extendidos sobre todo por su zona de procedencia. Se incluye el significado de los que no aparecen en el *DRAE*.

<sup>6</sup> Ejemplos del uso de *guasca* y *chasque* son: “...este soldado este Angelo este Fernando este siempre coje la *guasca* este Angelo este Marcos siempre fuerte” (*Cujui*); “Hermano mío desde áhórá hagamos nuestro *chasque* de correo de cartas” (*Buitrón*).

*Chipa* 'cestos de palos y hojas envoltorios para transportar fruta u otros productos' (DA, 2010, s.v.) [< qch. *chhipa* (Holguín, 1608 s.v.) y aym. *cchipa* (Bertonio, 1612, s.v.)]

*Chipas* de charque, *chipas* de tasajo, *chipas* de patas, *chipas* de ubres y lenguas [Éstancia]

*Opa* [< qch. *upa* 'sordo, mudo, bobo, zoquete, imbecil' (Calvo, 2009: s.v. *upa*)].

Tiene por hija a Maria Augustina con accidente de Asma y *opa* [...] Casado con Petronila criolla *Opa* de edad de mas de quarenta años (Jesuitas-Ch.).

Ya en G. Holguín 'tonto, necio, bobo, medio sordomudo, rudo para sauer' (1608: s.v. *upa*).

*Pitar*: Verbo derivado de *pito* (< qch. *pitu*). En Holguín 'La harina adobada para comer de camino' (1608: s.v. *pitu*)<sup>7</sup>:

...el referido cura [...] hiso poner, uno en cada puerta, y ventana de su aposento; hasiendo tambien le diesen agua para vever, y fuego para *pitar* (S. Simón I).

*Porongo*: Recipiente para tomar el mate hecho con un tipo de calabaza grande seca (DA, s.v.) (< qch. *purunku*, Calvo, 2009, s.v.)

Dos *porongos* con boquilla de plata (Zapata)

d) Guaranismos: *Tipoi*

e) Mapuchismos:

*Canchalagua* (\*\*) 'hierba medicinal para el dolor de costado' (< mpch. *kačanlawen*) (A. de la Torre, 1999, 125-26).

f) Dudosas: *Chaquira*(\*\*), *Chicha*(\*\*), *Guarapo*(\*\*), *Tutuma* (*totuma*)(\*\*) 'recipiente'<sup>8</sup>.

### 3.1.2. Orientales

Aparecen varios términos de las lenguas mojeñas en cartas escritas por indígenas bilingües y también en declaraciones de testigos sobre hechos ocurridos en alguna de las doctrinas.

<sup>7</sup> *Pitu* 'masa de maíz', 'harina de maíz' (Calvo, 2009, s.v.; Layme, 2004, s.v.).

<sup>8</sup> Sobre la procedencia de *chaquira* y *chicha*, vid. Aleza-Enguita (2002, 224) y A. de la Torre (1999, 50). Para *guarapo*, A. de la Torre (1999, 158). *Tutuma* (*totuma*), vid. Galeote (1997, 283). Ej. "...les dio para el cura un Baso grande de chrystal: quatro *tutumas* pintadas..." (Exaltación II); "y pidió una *tutuma* de *chicha* [...] y que agarrado de dicha *tutuma*, se tendió en el suelo voca arriva" (S. Simón).

a) *Aramas*

...y por eso firmamos todos los *Aramas* de este Pueblo de San Martín (*Indios jueces*).

...y no pude cumplir la suplica; por hallarme con todo el brazo inchado solo despaché a la Justicia, y demás *Aramas*: regresado los Yndios me dieron noticia que el Padre prevaricó (S. Simón).

A. J. Parejas Moreno (1976, 174) señala que es el nombre que se les daba a los caciques entre los baures, grupo indígena de la Amazonía boliviana vecino y pariente lingüístico de los moxos (Combès, 2010, 194). En la época de las misiones eran las autoridades indígenas de los pueblos. En el estudio sobre baure consultado se recoge la expresión *rom/-romon*, ‘jefe’ / ‘mi jefe’, y se cita, como propio de esta lengua, el prefijo [e-] para señalar posesión inespecífica (Danielsen, 2007, 120 y 123). Según esto, ¿podríamos pensar en un origen “e + rom” > *erom* ‘lit. el jefe de alguien’ para *arama*? Marbán (1701, 385) registra también en ignaciano la forma semejante *araima* ‘hombre casado, marido’.

b) *Apeco*

...y su marido fué el Puerta de Padre diciendo dá mi Padre á mi muger y no quiero darselo, con que fué el Padre Medina *apeco* una Pistola y para dos veces se disparó y no dio fuego... (*Indios jueces*).

Esta forma nos plantea muchas dudas. No se registra en ninguno de los diccionarios del español consultados el verbo *apecar*, podría interpretarse como una grafía errónea para *apechar*, que en el español peninsular tiene el significado ‘apechugar con algo, cargar con alguna culpa o castigo’ (DRAE), y en algunos países americanos se encuentra con una acepción cercana a ‘coger’<sup>9</sup>. Igualmente podría ponerse en relación quizá con las formas del ignaciano *nu apecho* ‘hacer dos veces’ (Marbán, 1701, 380-381) ó *nu ápecha* ‘hacer otra vez’ (Ott- B. de Ott, 1983, 74).

c) *Apique*

...diciendole quitate delante del Padre a lo que respondió clemente, en la lengua esta *apique* que te mate el Padre, y respondió el Declarante mas que me mate el Padre (*Exaltación*).

Aunque se encuentra en ignaciano una referencia semejante a esta forma (*apiqui* ‘dos’) (Ott- B. de Ott, 1983, 75), el significado no se corresponde con el contexto.

<sup>9</sup> Son ejemplos extraídos del CORDE para Ecuador y Colombia: “¡Pues, volvió a decir Crispín Zapote; y *apecharon* la tercer botella (J. Montalvo, *Las catilinarias*) (Ec.), “Sirve uno de blanco...y aquel dómne se lo *apecha*” (T. Carrasquilla. *Hace tiempos*) (Col.).



La doctrina de Exaltación, en principio, era cayuvava, lengua sin clasificar hoy casi extinguida. El mismo contexto parece apoyar que se trata de una expresión de advertencia en esa lengua ("¡verás que te mate el padre!") a la que el interlocutor contesta "¡pues que me mate!". Por el momento, la única obra con la que nos es posible contrastar esta interpretación es el Diccionario de cayuvava de H. Key (1975), donde se registra la entrada [abeke] 'saber, conocer, ver', con la que quizá podríamos relacionar ese *apique* entendido por el escribano.

#### d) *Camba*

Queda también en poder de el Yndio Martin Maestro de capilla una Escopeta, perteneciente a un *camba*, Moso del Señor Gobernador llamado Ynocencio [...] por las picardias que uso dicho *camba*, a tenido al tiempo del desarreglo, y libertad de conciencia promulgado en la Provincia por el Señor Gobernador Don Lazaro de Ribera (*Exaltación I*).

Actualmente es el apelativo coloquial que reciben en Bolivia todos los habitantes del oriente, especialmente Santa Cruz, frente a los *collas* que son los procedentes del altiplano.

Al menos desde finales del s. XVIII se registra ya *camba* en documentación del oriente boliviano para hacer referencia a nativos de esta zona que trabajaban en el campo o en servicios domésticos (*Relación de la Provincia de Mojos*, Joseph del Castillo, 1680). En otro documento del Archivo de la Catedral de Santa Cruz (1735) se cita a un "Pedro Pablo *camba*" en un detalle de pagos a peones de una hacienda (Peña Hasbún, 2003, 118). En el mismo ejemplo que se expone de la doctrina de la Exaltación, se alude a que el *camba* es un "mozo" del gobernador.

No hay una opinión unánime sobre el origen de este vocablo, la más generalizada propone una procedencia guaraní, aunque sin llegar a un acuerdo sobre el étimo concreto del que parte. Sanabria (1997, 54), por ejemplo, atribuye esta palabra al guaraní chiriguano donde, según este autor, significaba 'amigo'. Sin embargo no aparece como tal forma en el estudio de W. Dietrich (1986) sobre esta lengua. Si recogemos las formas guaraníes *káa* 'monte, bosque', y *mbyá* 'gente, extranjero, salvaje', que podrían explicar la etimología de *camba*<sup>10</sup>.

<sup>10</sup> Sin embargo, la antropóloga I. Combès (Instituto Francés de Estudios Andinos [IFEA]), especialista en la cultura guaraní, me señala en mensaje electrónico que los guaraní-hablantes de Paraguay suelen hablar de *Kaa-igua* (literalmente "los del bosque") o (en Bolivia) de *Yana-igua* (misma traducción, *kaa* es "monte alto" y *yana* "monte bajo"). Pero estos nombres son dados a otros indígenas, que a diferencia de los guaraníes (sedentarios, agricultores) viven en el monte, son cazadores etc. En suma, son "los salvajes" de los guaraníes. *Mbia* es 'hombre', pero ante todo es 'hombre guaraní', no llamarían a otros de esta manera.

Tampoco se encuentra *camba* en los primeros diccionarios de guaraní. A. Ruíz Montoya (1630) además de *mbña* 'gente', registra *caá* con la acepción 'monte', pero también 'yerua que beben', es decir 'hierba mate'. Otros autores señalan que *camba* sería la deformación de la palabra guaraní *cuimbae* 'aquel que se enfrenta al tigre, puede resistir el hambre y a la vez salir vencedor en las guerras' (i.e. Cortés, 1995, apud. Peña, P. et al., 2003, 118); propuesta no del todo descartable si tenemos en cuenta el significado que recoge Montoya para *cuimbae* 'varon, macho, recio, fuerte' (1630, s.v.), y no el tan alambicado de Cortés.

Desde otro planteamiento teórico se sitúa el origen de *camba* en el quechua *kampa* 'tribu salvaje del oriente, hombre de bosques' (Justiniano de la Rocha, 1989, 36). El inconveniente de esta propuesta es que en ninguno de los vocabularios antiguos de quechua y aymará consultados (D. de Santo Tomás, 1560; Holguín, 1608; Bertonio, 1612) aparece esta palabra ni otra semejante para denominar a 'hombres salvajes' o tribu alguna. Tampoco se cita este supuesto grupo indígena en las Relaciones de entradas a los llanos orientales bolivianos que se dieron en los siglos XVI y XVII (Combès, 2010 y Combès- Tyuleneva, 2011). No sería ilógico suponer que *kampa* sea más bien la adaptación al quechua del préstamo *camba*.

#### e) *Chugchuca*

Seis *chugchucas* tazamos a seis reales (*Jesuitas-Ch.*)

Se encuentra en una tasación de bienes que se realiza en la hacienda de Chalguañi después de la expulsión de los jesuitas. Se cita entre las herramientas que aparecen en una bodega (hachas, azadones, podaderas, etc.).

Es muy posible que estemos ante la adaptación del término chiquitano *chucuzuca* / *chucuzu-cus* 'barrena' (Adam-Henry, 1880, s.v.).

### 3.1.3. El español en las lenguas indígenas

Los préstamos del español a las lenguas indígenas se iniciaron también pronto. Desde los primeros textos doctrinales se documenta la introducción de los términos que designan los conceptos abstractos de la religión católica (Dios, comulgar, confesar, altar, etc.) (Rivarola, 1995, 155).

**3.1.3.1.** Entre los documentos que analizamos aquí, hay uno de 1682 (*Idolatría*) procedente de Cochabamba en el que se recogen las declaraciones de varios testigos de las doctrinas de Punata y Tarata sobre las supuestas prácticas idólatras de Diego Laime, uno de sus vecinos. En el acta se intentan reproducir las palabras que este decía en quechua o aymará y aparecen interesantes casos de híbridos entre el español y esas lenguas debidos al bilingüismo de Laime y de los mismos testigos:



Empeso el dho diego layme a cantar unas palabras [en] la lengua quechua de las cuales no se acuerda mas q. las siguientes = *Capac Eterno*, simiyla quichar[...][guay camta mu[...][y pac[...]] [...] empeso; a cantar las palabras [...] en la lengua aymara [...] *Dios* cacqui, *Dios* churi, *Dios espiritusanto*; [hauc] ya ia purinita; = *mundo* guaguamaru; purinita; huchasapa guagua; maru; = camasa[...][nomaguaru; = maya harum; ycoctita; = Rosas [...]mampi; cori cap mampi; han[...][atita; [...] ya; halar hatita; = *choquecalle* Loarapitaguan quesquita; *mundoguaguanaca*; *estacionguan* quesquita; *coriseplinampi*; guan quesquita hu chanacama; amlasna; gu; quesquita; poleconacama; talarasni; hani rayaya; halar harunta; maya uras; sactaquimra; ucaguaguanacampi; queparasqui tataquechuimata; arota asista; [...] payachuima; taquechuima; *corisiplinampi*; taquechuima; haucaratima; corisi [...] arhai tarapisma; ocampimarsisquita; ar[...][orosa; *amenai* *jesus*; sasanamaisa; *quimsacalbario*; *amenai* *jesus* *coriconta*; = *amenai* *jesus* *corialtar*<sup>11</sup>.

...y les saludo diciendo; cunamaqui *mundo guaguanaca*; guanques quistati; concor cayconi; gatgarata diosampi; cauqui; collotas; artitanta; cauqui pampatas. *Dios* aisartitanta; cauqui [...]las; cauqui; haquitas; artitanta concor[...]yani; siplinampi; artitanta; asu[...]sisna; [...]nicatata luririauquima; *choquepaloma* viana; huanquesquisma; *mundo guaguanaca*; = que las dhas palabras [...] en la lengua quechua...

...se acuerda dijo tambien aquella vicion = unacamayn quistati; [...]junjistati; *hancopaloma* tucusna; halusta; *velapaloma* tucusna halusta; *calbario* halusta

*Dios* auqui; *Dios* yoca; *Dios espiritusanto*; *mundoguaguanaca* *niaujuicio* yumi; niau acapachatucusi; *mundo* tucusi; *mundosamatacna*; *confesasina*; *comulgasina*; hani; yancachanaita; = y luego les dijo *Dios anti guaguanaca*.

Parte de los testigos afirman que hablaba en lengua aymará y otros en quechua, pero en realidad en cada párrafo se mezclan ambas. Asimismo, si atendemos a la sintaxis, es posible ver cómo el orden de palabras sigue en muchos de los casos, el esquema español y no quechua o aymará:

*Capac Eterno* ‘Rey eterno’ (Holguín, 1608, s.v. *çapa* ‘rey’; Calvo, 2009, s.v. *qhapaq*).

*Dios cacqui* / *Dios auqui* ‘Dios padre’ (< aym. *awki* ‘padre’) (Apaza, 2004, Layme, 2004).

*Dios churi* ‘Dios hijo’ (< qch. *churi* / *chuli* ‘hijo’) (Holguín, 1608; Calvo, 2009, s.v. *churi*).

*Dios yoca* ‘Dios hijo’ (< aym. *yuqa* / *yoca* ‘hijo’) (Apaza, 2004; Layme, 2004; Bertonio, 1612).

*Mundo guaguamaru* ‘a los hijos del mundo’ (< qch.-aym. *wawa* ‘niño pequeño’ + quizá el direccional aym. *-ru* ‘persona hacia la que se dirige la acción del verbo’) (Hardman et al., 1988, 211).

*Choquecalle* ‘calle de oro’ (< aym. *choque* / *chuqi* ‘oro’) (Bertonio, 1612, Layme, s.v.).

<sup>11</sup> Se señalan con [...] las partes ilegibles del manuscrito

*Mundoguaguanaca* ‘hijos del mundo’ [< aym. *wawa* ‘niño pequeño’ + *naka* (pluralizador)] (Hardman et al., 1988, 206).

*Estacionguan* ‘lit. con estación’ (< qch. *-wan* ‘sufijo caso instrumental’ (Cerrón, 1987, 135).

*Coriseplinanpiguan* / *Corisiplinampi* ‘con la disciplina de oro’ [< qch. *cori* ‘oro’; (Holguín *Ccori*) + *seplina* / *siplina* ‘disciplina’ (Bertonio, 1612, s.v. *disciplina*) + aym. *-mpi* ‘instrumental’ (Layme, 2004, 182) + qch. *-wan* ‘instrumental’].

*Amenai jesús* [...] *quimsacalbario* ‘amen Jesús [...] tres calvarios’ (< qch. *kinsa* / *kimsa* ‘tres’) (Calvo, 2009, s.v.; Holguín, s.v. *quinça*).

*Amenai jesús coriconta* ‘amén Jesús cuentas de oro’.

*Amenai jesús corialtar* ‘amén Jesús altar de oro’.

*Choquepaloma* ‘paloma de oro’.

*Hancopaloma* ‘paloma blanca’ (< aym. *janq’u* / *hanko* ‘blanco’) (Layme, s.v. *janq’u*; Bertonio, 1612).

*Velapaloma* ‘paloma colorada’ (< aym. *wila* / *vila* ‘rojo’, ‘colorado’) (Layme, s.v. *wila*; Bertonio, 1612, s.v. *vila*).

*Niajuicio* ‘cerca del juicio final’ (< aym. *niya* ‘casi, cerca de’) (Layme, s.v.). Bertonio (1612) recoge *nia* ‘casi’ y *niahuakhatha* ‘casi acabar’.

*Mundo tucusi* ‘el mundo se muere’ (< aym. *tukusiña* ‘morirse’ (Layme, s.v.; Bertonio escribe *tucusitha* ‘consumirse’).

*Mundosarnatacna* [< quizá aym. *saraña* ‘ir, caminar’ + *tayna* (suf. verbal 3ª persona ‘lejano’, no testimonial) ‘el mundo se ha ido lejos’ (no test. ‘el mundo se había ido lejos’) (Layme, 2004, 165 y 190).

*Confesasina* ‘confesarse’ / *Comulgasina* ‘comulgar’. Formados sobre el español *confesar* – *comulgar* + el sufijo verbal aymará *-si-* que señala acción recíproca, pero también acción para uno mismo (Hardman et. al., 1988, 108), como en este caso. En realidad habría que leer *confesasiña* – *comulgasiña*. Bertonio (1612, s.v. *Confesarse al sacerdote*) escribe *confesatha* y *confesasitha*.

*Dios anti guaguanaca* quizá ‘Dios ama mucho [a sus] hijos’ [< aym. *anlihiña* ‘amar mucho’ (Layme, 2004, s.v.; *anthitha* ‘amar mucho’ (Bertonio, 1612, s.v.)]

### 3.1.3.2. Préstamos del español en documentos orientales

Querido y mi *Tayta* Señor [...] quisiera Yo abera su señoría de tener buena salud; pero *taita* mio yo no puedo [...] Querido y mi *Tayta* [...] Señor mi *Tayta* si no fuera Yo criado de los Padres de la compañía te hihera Yo sin razon (*Amabasi*).

Aquí estoy Señor con una *carse* ya no hallo nada, lo senti muchicimo que no de haver venido avisitar este Pueblo (*Amabasi*).

*Tayta* y *Tata* ‘padre’ se extendieron por toda la zona andina conviviendo con los originales quechua (*yaya* ‘padre’) y aymará (*awki* ‘padre’). También llegó a la zona oriental, puesto que Marbán (1701) la registra para el ignaciano (s.v. *tata*). El DCECH (s.v. *taita* y *tata*) afirma que son nombres tradicionales del padre que proceden del latín *tata* (tatta), voz de creación infantil. *Taita* sería el resultado de un cruce entre el lat. *tata* y el vasco *aita*, del que hay testimonios ya en el s. X.

*Carse* ‘cárcel’ se fijó como préstamo español en el ignaciano. Aunque Marbán (1701) no la recoge, Ott y B. de Ott (1983, 288) en su diccionario registran *carse* como viva en el ignaciano actual<sup>12</sup>. Parece haberse extendido también en el quechua como *karsil* (Calvo, 2009, s.v.).

#### 4. Expresiones, locuciones y frases coloquiales (vulgares)

La mayoría de escritos que aquí analizamos son documentos que se dirigen a la Autoridad (Gobernador, Vicario de la provincia, etc.), sin embargo, lejos de mostrar un estilo de escritura formal y cuidado, presentan multitud de vocablos y expresiones que pertenecen al nivel oral de la lengua en su estilo más coloquial, e incluso vulgar; muestran esa *competencia de impronta oral* a la que antes hacíamos referencia.

En todas las cartas que envían doctrineros o particulares a las autoridades, civiles y eclesiásticas es patente el bajo nivel cultural de sus autores, que solo utilizan un estilo formal en las fórmulas fijas que, se supone, deben contener estas misivas (saludo, juramento de verdad, etc.). En unos casos son *cartas de denuncia* (de la insolencia de los indios a su cargo, de las malas costumbres de otro doctrinero, del comportamiento del cónyuge -para un acta de divorcio- etc.); en otros, se trata de *cartas de defensa* y *descargo* de las acusaciones que han hecho contra ellos indios o clérigos.

Las *cartas de defensa* son especialmente significativas. Con ellas se intenta influir en la voluntad de la autoridad demostrando que las acusaciones que se les imputan son falsas. La propia inocencia se defiende atacando a los denunciantes y así, en la carta, se da rienda suelta a todo tipo de insultos, descripciones de abusos y acciones pecaminosas cometidas por el acusador, para acabar pidiendo la confianza y clemencia del Vicario, o el Gobernador, apelando a su recto juicio y buenos sentimientos.

<sup>12</sup> *Carse* es una adaptación a la fonética del ignaciano. Tanto Marbán (1701, 2), como Ott y B. de Ott (1983, 5) señalan que el ignaciano no conoce el fonema /l/ —en la actualidad sólo se encuentra, y neutralizado, en algunas palabras adaptadas del castellano.

Por su parte, los *documentos de hablantes bilingües* suelen ser cartas de denuncia sobre abusos de los doctrineros y las *declaraciones* de testigos se centran en casos de rebelión de sacerdotes contra la autoridad, o casos de robo y huida de estos hacia el vecino territorio portugués.

#### 4.1. Temática de las expresiones orales

##### 4.1.1. *Conducta sexual*

Dentro de las cartas de denuncia sobre los doctrineros que envían los indios u otros clérigos se incide siempre en su conducta inmoral por abusar de la bebida y del sexo. En su defensa, el acusado suele insistir en que son sus denunciantes los que comenten todo tipo de depravaciones que son descritas y nombradas con detalle. Un ejemplo paradigmático es la carta del cura de San Martín al gobierno (*S. Martín*).

a) Para las relaciones fuera del matrimonio se utilizan los términos generales *adulterio* y *amancebamiento*, *amistad* e *ilícita amistad*:

...me dió gana de acompañarla con esta Juana receloso de que bolviese á la *amistad* de Xavier mi Governador, y la hallo yá *amancevada* con otro de la casa en que vivia (*S. Martín*).

b) Los que viven en esa situación son los *amancebados* y para nombrar al amante se usa el general *amigo*, pero también *mansevo*, término que, hasta mediados del s. XVI, parece que tenía sólo el significado de ‘muchacho, adolescente, joven’ (frente a *manceba* que desde pronto significó ‘concubina, prostituta’)<sup>13</sup>.

El *Mansevo* de Mariana muger de dicho Juancho Portugues, que es Pedro Valdivieso [...] y el *ámigo* de élla corrió por un postigo que havia hecho su marido Antonio para escape de su *mansevo* de su muger (*S. Martín*).

Los maridos que consienten y facilitan estas relaciones son sus *alcagüetes*, y se hace referencia a las mujeres amancebadas como *públicas rameras*, pero también se utiliza la expresión *ser del fierro*:

...las hê mudado á ésas y á otras *públicas rameras* enfrente de mi casa en dos casas, deseoso de que se ácabén mis tropiesos [...] como medico éspiritual me hê curado pues discurri que mudadas todas juntas, como todas éllas se conocen *ser del fierro*... (*S. Martín*).

<sup>13</sup> Nieto-Alvar, 2007, (s.v. *mancebo*) registra en 1593 la cita de D. de Guadix “qui est adolescens y corrompido dicen mancebo”.

*Ser del fierro* puede tener varias interpretaciones. Una se relaciona con la expresión ‘tomar el fierro’, castigo que se aplicó durante la Edad Media -como atestigua el Fuero de Cuenca (XI, 42-43.1185)- “a la puta que con çinco omnes hubiere hecho fornicio o puta paladina”, siguiendo así el “juicio de Dios” de salvar o condenar a un acusado después de hacerle agarrar un hierro candente. Otra interpretación parte de expresiones de contenido erótico tradicionales en el lenguaje popular y de germanía de los Siglos de Oro como *herrar* o *batir el hierro* ‘tener relaciones sexuales’ (Hernández-Sanz, 1999, 158 y 2002). Covarrubias recoge *mujer herrada* ‘de mala vida, la ramera’ (Chamorro, 2002).

c) Se denomina al acto sexual *fornicar*, *cuavitar* (cohabitar) (Terreros, s.v. *cohabitar* ‘tenér acto carnal’, apud NTLLE), *haver cuito* (haber coito), *usar* (de las mujeres), como expresiones más conocidas; pero en varias ocasiones aparecen también *pasar muestra*, (*hacer*) *chiquichiqui* y *quitar la cáscara*.

...y lo mesmo nos predicó en medio de la Plaza diciendo *Chiqui chiqui* no éra pecado, y que los Teatinos mentian (*Indios jueces*).

La quexa señor que fornan: és decír que hé hecho con doce mugeres muchos *chiquischiquis* como éllos llaman; ô por ótro nombre en nuestra lengua dicen *haver tenido cuito* con dose mugeres; ésta és su querella [...] pero esté su Señoría que como vén que castíga tanto en nosotros éstos *chiquichiquis*... (S. Martín).

...éllos se éstavan *quitando la cascara* fornicando día y noche [...] la éncotraron en su casa mui sosegada y quieta por que yá se havia *quitado la cascara* con su amigo el Pedro Valdivieso (S. Martín).

...movido de la curiosidad me dentré y me recosté en un rincón del suelo, y vide ivan *pasando todos muestra* por unas cinco mugeres que éstavan en las Amacas [...] Desde San Joaquín hasta San Nicolás mueren las mugeres ábiertas de piernas con las naturas podridas por que se fornican con los caballos y con los Perros, no contentas con tenderse quando están borrachas á que bayan *pasando muestra* todos los de la borrachera... (S. Martín).

Respecto a *pasar muestra*, de su significado original ‘pasar revista a los soldados’, por extensión se aplicó a ‘cualquier cosa que se registra para reconocerla’ (*Autoridades*, s.v. *passar*, apud NTLLE). Con la connotación sexual que tiene aquí encontramos este ejemplo de 1655 en el corde: “toparon lo primero en aquel cerrallo con sus mugeres que los que las *pasaron muestra* dicen que eran trece como trece pinos de oro [...] Todos los autores combienen en que ninguna lloró por ser acostumbradas a *pasar muestra* i acer alarde general en la regalada i dulce *milicia de Cupido*”.

En el lenguaje popular y de germanía del s. XVII, *cáscara* podía significar ‘indumentaria, ropa, calzas’ (Hernández-Sanz, 2002 s.v. *cáscara*), pero no creemos que aquí *quitar la cáscara* tenga que ver sólo con desnudarse. Igual que hemos visto



para *herrar*, existía toda una tradición de uso en el lenguaje popular desde la Edad Media alrededor del campo semántico *moler*, *moler el trigo*, *sacar muela* ‘tener relaciones sexuales’, *molino* ‘genitales femeninos’ (Hernández-Sanz, 2002, s.v. *moler*, *molino* y *sacar muela*): por lo que parece más lógico pensar que este *quitar cáscara* aluda, más que a la ropa, a lo mismo que “moler el trigo” ‘tener relaciones sexuales’. Según afirma V. Reynal (1988, 57): “es probable que para el hombre medieval la alusión al pan, al trigo, al grano, toda referencia al trabajo de moler la harina pudiera tener fuertes connotaciones erótico-burlescas”.

*Chiquichiqui* es una variante de *chiquichaque* ‘acto sexual’, onomatopeya del ‘ruido que se hace al aserrar o al rozar’. Hernández-Sanz (2002, s.v. *chiquichaque*) lo recogen ya en el s. XVII y señalan que es una metáfora que tiene que ver con que el movimiento de los brazos al aserrar es similar al de las caderas durante el coito.

d) Otras expresiones que están relacionadas con la conducta sexual son: *ojete* ‘ano’, *natura* ‘vagina’, *forzar*, *abrazar*, *perder de doncella* ‘violar’, *capón* ‘castrado’.

...no carecen de noticia clara de toda especie de fornicacion, por que ellos no hai libre Perras, Patas, Yeguas, los *ojetes* de sus mugeres y sus *naturas*, y sus *ojetes* unos con otros [...] Hubiera dado quanto tengo, por que quando entré á Moxos me hubieran éntrodo constituido en gracia o inpecable en el sesto, ó por mejor decir *capón*... (S. Martín).

...quando la mugér se hincó para confesar, la *abrasó* y la *forzó* [...] ni las muchachitas no quieren hir por que cogio una mugercita de ocho años y la *perdio de doncella*, y la muchachita está ahora yá para morir yendose en sangre (*Indios jueces*)

#### 4.1.2. Insultos

Son el recurso más habitual en las cartas de defensa para denigrar a los denunciantes y quitar importancia a sus acusaciones. Su contenido se refiere a distintos comportamientos:

##### 4.1.2.1. Integridad moral

Algunos generales son *ladronazo*, *picarón* y *periñán* (por *perillán* ‘picaro, astuto’ < cast. ant. coloquial *Per* ‘Pedro’ e *Illán* ‘Julián’ (DRAE).

##### a) *Bello bicho*

...la realidad éstese en su lugar; pero veo que el expresado Berasain és *vello bicho* que solamente se ocupa en Baures en maldades (*Peñaloza*).

Con la acepción ‘bueno, excelente’ que *bello* tiene en parte de América (“El doctor (...) es *hello* jurista”, Bowman, Colombia, 1775), y con una fuerte ironía añadida; uso del que no hallamos más muestras en las bases de datos consultadas



(CORDIAM, CORDE, CNDH o el *Léxico* de B. Bowman). El DRAE recoge *bella edad* como galicismo en 1950 citando un diccionario chileno de 1901.

#### b) *Entruchado*

...Sin dejar al mismo tiempo su incontinencia, la *entruchada* con otros pecadores, la boracidad de su lengua con que continuamente me a desacreditado [...] asta llegar a decir que yo era *monedero falso* (*Divorcio*).

*Autoridades* (apud. NTLLE, s.v.) señala *entruchar* como término de germanía con el significado de ‘Atraher con disimulo o engaño usando de artificios medios y palabras’; también *entruchado/a* ‘descubierto, entendido’. Derivado de *entruchar* ‘entender, engañar’ (Hernández-Sanz, 2002, s.v. *entruchado*). El CNDH lo registra desde 1656. El da recoge *entruche* en El Salvador como ‘referido al hombre que es el amante de la mujer de otro’.

#### c) *Monedero falso*

‘Falsificador de moneda’. Se registra desde el s. XVI en el CNDHE.

#### d) *Trajalmejas*

No obstante lo áctuated, ô áberiguado en Baures por la fácil creencia del Vicitador Rocha aconsejado de Medina, y ápodado por él *traja almejas* de Cordido (*Peñaloza*).

Variante de *trafalmejas* ‘hombre bullicioso, entremetido’, documentado en el s. XVI (Nieto-Alvar, 2007, s.v. *trafalmejas*). *Autoridades* registra *trafalmejo* ‘intrépido, osado’ y el DRAE incluye el cambio *trafalmejas* ‘persona bulliciosa y de poco seso’, en 1925 (apud. NTLLE). En Costa Rica existe *trapalmejas* (*atrapa y almejas*, por etimología popular) (DCECH, s.v. *trafalmejo-trafalmejas*). *Traja almejas*, muy posiblemente, sea formación sobre *tragar* y *almejas* (en el corde, *traga almejas*, 1705).

### 4.1.2.2. *Pereza*

#### a) *Floxo*

...con cuija respuesta se enfadó el cura y empeso a maltratarlos atodos de palabras disiendo que eran unos picares *floxos* que no querían navegar de noche (*Loreto*).

Aparece con la acepción general en América ‘perezoso, no trabajador’. Este significado aparece en Covarrubias (apud. NTLLE) ‘el hombre que con poco trabajo se cansa’, pero se documenta desde principios del s. xv según recoge el CNDH.

### 4.1.2.3. Raza o religión

Ya aveis avisado á Lazaro ése *Judio condenado*, que he despachado canoa a la Fortaleza, y que Yó hé robado vuestro Pueblo — pues yo no le tengo miedo á ésa porqueria que esta en San Pedro que no lo há mandado el Rey [...] que ya no era su cura, y que la culpa no la tenían ellos, sino ese *condenado Judio* de vuestro Gobernador Don Lazaro, que ha venido a destruir la Provincia (*Exaltación II*).

### 4.1.3. Refranes y Expresiones coloquiales

a) Los *refranes* se utilizan con el fin de reafirmar lo que se dice en la carta por medio del “saber popular”:

Yó le daré al que fuese Cura entera razón del Pueblo para que si á caso lo disimulase qualesquiera que me suceda, *se lo coma como dicen con su Sál y su pimienta* (S. Martín I).

Únicamente encontramos documentado, desde mediados del s. XVI, tanto en textos españoles (corde) como en Nueva España (1556, apud cordiam), el refrán sinónimo “Con su pan se lo coma”.

Varias decenciones hé tenido con él sobre que se modére; pero como suelen decir es *majar en fierro frio* (*Doctrinero*).

También se documenta esta expresión en escritos españoles desde principios del s. XVI (corde), pero sin la peculiaridad que presentan los americanos de conservar la forma con /f-/ inicial, como se muestra aquí. B. Bowman registra “majar en fierro frio” en un texto guatemalteco de 1716 (Northall-Nitti, 2003, s.v.)

Será para que se ventique con propiedad que el que á *cuchillo mata á cuchillo muere* (*Peñaloza*).

Otra variante de la que ya cita Covarrubias (apud ntlle) “quien con hierro mata a hierro ha de morir”, explicando que “hierro se toma algunas veces por la espada o otra arma ofensiva”.

### b) Frases coloquiales

Se usan como persuasión, bien para reafirmar lo que se dice en la carta, o para conseguir la aceptación y piedad de la autoridad influyendo en su decisión.

Solo tal mujer pudiera tener valor para poder parecer en Juicio; pero su *lisura* es tal que se *aforra la cara en b[lan]queta* y se *mete a predicadora* [...] adbiertiendo al mismo tiempo que [no] tengo reciudo en vienes dotales *ni una paja* (*Divorcio*).

Según los datos que ofrecen el CORDIAM, CNDHE, y B. Bowman, podríamos afirmar, aun a riesgo de que más adelante la localicemos en un documento anterior, que estamos ante la primera documentación de *lisura* con el significado propio del español americano ‘desvergüenza, desfachatez, atrevimiento’ (da, s.v.). El DRAE no registra esta acepción hasta 1929.

La *blanqueta* era un ‘texido basto de lana’ (DRAE, 1770, apud NTLLE, s.v.) que solía usarse para hacer hábitos de religiosos, y vestido para pobres. El significado de toda la frase sería cercano a ‘su desvergüenza es tal que se pone una toca como una monja y nos da sermones sobre moral’.

Me llebaron las Gentes á una Estancia cercana con un llanto y *hechos un mar de lagrimas* (Berasain).

*Autoridades* (apud NTLLE) señala ya que *mar* es también ‘abundancia y copia excesiva de alguna cosa[...] como en *Pero con quantos mares de lagrymas y gemidos*”

Ofrezco adelant[e] la ynformacion *de su vida y milagros* (Divorcio).

El CNDHE registra esta expresión con el sentido que tiene en el ejemplo (‘la vida y las faltas o maldades que una persona haya cometido’) ya en 1580, en un texto español de Góngora. Bowman (Northall-Nitti, 2003) no recoge esta expresión hasta principios del siglo XIX en México.

La peticion que tiene mi Reverendo Padre Vicario no permita que me dilate en este Pueblo [...] hagalo Señor por Maria Santissima por los *pechos que mamó* y por lo que mas estima (Trinidad I).

No localizamos en ninguna de las bases de datos consultada la expresión de favor o indulgencia “por los pechos que mamó”.

...Estos no conosen a la Real Justicia por suya por estar *criados a la leche* de los Reverendos Padres (Tudela).

*Autoridades* (apud NTLLE, s.v. leche) incluye esta expresión como metáfora (popular) de ‘aquella primera doctrina ó enseñanza que se dá a algún sugéto’

El *se há metido á guapo*: de aquí solo en pedasos dice lo sacarán (Doctrinero I).

*Guapo* ‘animoso, valeroso y resuelto, que desprecia los peligros, y acomete con bizarria las empresas arduas y dificultosas’ (*Autoridades*, apud NTLLE, 1734, s.v.).

Parece que estamos ante una documentación temprana de *guapo* con el significado que sigue teniendo actualmente en muchos países americanos (da, s.v.). Bowman (Northall-Nitti, 2003) no lo recoge con este valor hasta el siglo XIX y tampoco el *cordiam*.

Yó como temeroso lo detube de las manos interin de que la Gente ábriese la puerta y pudiese yó *escapár el bulto*... (*Berasáin*).

*Autoridades* (apud ntlle, s.v. bola) documenta *escurrir la bola* ‘ausentarse alguno de repente como huyendo’; actual *escurrir el bulto* en España. El da (s.v. *bulto*) señala *esquivar el bulto*.

Poco nos falta para *salir de disparada* donde Usia [...] por que ésta es vida de condenados (S. Ignacio).

El DRAE (s.v. *disparado/a* ‘a todo correr’) lo registra como propio de América. Asimismo el da (s.v. *disparada*) señala *de disparada, a la disparada, etc.* como propio de diferentes países hispanoamericanos para ‘salir corriendo’. En Bowman (Northall-Nitti, 2003) aparece en el s. XVIII *huir a la disparada* en un texto argentino.

Me dicen haverle vesado á su señoría sus manos en San Pedro, mas éstos vá estan sin pelo y con veinte y cinco ál ravo por Zimarrones (S. Martín I). [‘Veinticinco azotes por huir’]

*Cimarrón* se documenta en el corde desde mediados del s. XVI. *Autoridades* (apud ntlle) señala que ‘es nombre común en las Indias de todos los animales silvestres’. Terreros (apud ntlle) indica que es propio de América ‘llamar así á los esclavos ó libres que se retiran á los montes á hacer insultos’. Y, efectivamente, Bowman (Northall-Nitti, 2003) muestra ya testimonios en América desde principios del siglo XVI (‘al que le traxere cabeça de negro çimarrón’ Lima, 1571).

Pero aquí de Dios Padre Fransisco entre los muchos que perturban el sosiego, hase vsted un papel circunstanciado [...] *Y a mi con esas?* [...] Y a este thenor otros varios articulos que me han calentado la cabeza al óir unos juegos [...] por solo el motivo Padre mio de no poder hacer lo que antes con los Yndios, y el *Texemadeje de chocolateillo, y texiditos*. Esta es la verdadera enfermedad que vsted padece [...] Pero se reciente luego un *genio requemadillo* como el de vsted (*Trinidad*).

En todos los estudios consultados es *Tejemaneje* la forma registrada. El DRAE la recoge por primera vez en 1832 como *teje maneje*. *Texemadeje* es una variante popular –lógica, por otro lado – sobre *tejer y madeja*.

Y en este intermedio haver tenido carta el S.or Vicario Ynterino de Samaipata en que ocurriesemos al Pueblo p.r los Santos Sacramentos, y q.e *no se pegase el petardo* con esta gente p.r la mucha distancia (*Jolguín*).

Una de las acepciones que recoge *Autoridades* (apud. ntlle) para *petardo* y *petardear* es 'engañar, estafar'. Igualmente, *pegar el petardo* significa en varios países americanos (México, Argentina, Chile, etc.) 'engañar' (Bowman, s.v. *petardo*). El sentido que parece tener en este ejemplo es 'molestar, obligar a algo costoso'.

## 5. Conclusión

Hasta aquí hemos visto una pequeña muestra de las peculiaridades que ofrece la documentación de una zona de América prácticamente desconocida en lo que se refiere a su historia lingüística: el oriente boliviano. Un área aislada de los grandes núcleos culturales del Virreinato, cuyo patrimonio documental nos plantea nuevos retos para la investigación y nos ayuda a comprender un poco mejor cómo se fue fraguando el español en el Nuevo continente. Esperamos que esta modesta aportación sirva al menos para seguir completando ese complejo mosaico que es la historia del español en América.

## 6. Fuentes

- Amabasi* = *Carta del indio Carlos Amabasi al Gobierno* (1769). AGI, Charcas. Leg. 623 (Moxos).
- Berasain* = *Carta del Presbítero Miguel Berasain* (1769). Archivo UAGRM, Carpeta 1. Legajo 2. Documento 10. Folios 25 al 30. (Moxos).
- Buitrón* = *Carta del cura de San Nicolás Fray Miguel Buitrón* (1769). Archivo UAGRM, Carpeta 1. Legajo 2. Documento 9. Folios 25 al 28. (Moxos).
- Cujui* = *Carta del indio Alberto Cujui al Gobierno* (1769). AGI, Charcas. Leg. 623 (Moxos).
- Divorcio* = *Documentos sobre divorcio de Manuel de Vargas y Simona Parraga* (1771). Archivo UAGRM, Carpeta 1. Legajo 1. Documento 4. (Vallegrande).
- Doctrinero* = *Carta del doctrinero D. Pedro, de San Francisco de Borja, al Vicario de la Provincia* (1769). Archivo UAGRM, Carpeta 1. Legajo 2. Documento 4. Folios 14 al 15. (Moxos).
- Doctrinero I* = *Otra carta del doctrinero Don Pedro al Vicario de la Provincia* (1769). Archivo UAGRM, Carpeta 1. Legajo 2. Documento 5. Folios 15 al 16. (Moxos).
- Estancia* = *Frutos que rindieron las estancias de Chalguani y Habana* (1770). ABNB, Sucre (Bolivia), Sección Moxos y Chiquitos, Leg. 103a.

- Exaltación* = *Declaraciones tomadas en la misión de La Exaltación sobre agresiones al cura del pueblo* (1769). AGI. Charcas, Leg. 623. (Moxos).
- Exaltación I* = *Informe del capellán Ignacio Mendes sobre bienes de la Doctrina de La Exaltación* (1788). AGI. Charcas, Legajo 623 (Moxos).
- Exaltación II* = *Declaración del cacique y jueces de La Exaltación en el Auto contra el capellán Ignacio Mendes* (1788). AGI. Charcas, Legajo 623 (Moxos).
- Idolatría* = *Declaraciones de testigos sobre idolatría* (1682). Archivo UAGRM, Carpeta 1. Legajo 4. Documento 1. (Cochabamba).
- Indios jueces* = *Carta de los indios jueces de San Martín al Gobierno* (1770). Archivo UAGRM Carpeta 1. Legajo 2. Documento 8. Folios 23 al 25. (Moxos).
- Jesuitas-Ch.* = *Tasación y remate de bienes y esclavos de la Compañía de Jesús en Chiquitos*, 1778, ABNB, Sucre (Bolivia), Sección Moxos y Chiquitos, Leg.103. (Original inédito).
- Jolguín* = *Petición de los vecinos de Jolguín sobre su obligación de asistir a la parroquia de Pampagrande* (1788-1789). Archivo UAGRM, Carpeta 1. Legajo 3. Folios 5 al 13 (Vallegrande).
- Loreto* = *Declaraciones sobre cargos a Don Manuel Guzmán, cura del pueblo de Loreto* (1786). AGI. Charcas, Legajo 623 (Moxos).
- Peñaloza* = *Carta del Padre Vicario Antonio de Peñaloza al Gobernador* (1770). Archivo UAGRM, Carpeta 1. Legajo 2. Documento 7. Folios 21 al 23. (Moxos).
- S. Ignacio* = *Carta del cura de San Ignacio* (1768). Archivo UAGRM, Carpeta 1. Legajo 2. Documento 12. Folios 31 al 32. (Moxos).
- S. Martín* = *Carta del cura de San Martín al Gobernador* (1769). Archivo UAGRM, Carpeta 1. Legajo 2. Documento 1. Folios 1 al 8. (Moxos).
- S. Martín I* = *Otra carta del cura de San Martín dirigida al Gobernador* (1769). Archivo UAGRM, Carpeta 1. Legajo 2. Documento 2. Folios 9 al 13. (Moxos).
- S. Simón* = *Carta de Fray M. Buitrón, cura de San Nicolás, al Vicario con información sobre la muerte del cura de San Simón de Baures* (1770). AGI. Charcas, Leg. 623 (Moxos).
- S. Simón I* = *Declaraciones sobre sucesos ocurridos en la Doctrina de San Simón de Baures* (1770). AGI. Charcas, Leg. 623. (Moxos).
- Trinidad* = *Carta del Vicario escrita al cura de Trinidad* (1787). AGI. Charcas, Legajo 623 (Moxos).
- Trinidad I* = *Carta del cura de Trinidad al Gobernador* (1787). AGI. Charcas, Legajo 623 (Moxos).
- Tudela* = *Carta de queja del cura de La Exaltación Fray Cayetano Tudela* (1769). AGI. Charcas. Leg. 623 (Moxos).



Zapata= *Inventario de los bienes de Tomás Zapata. Doctrinero de Santa María Magdalena en Moxos* (1769). ABNB, Sucre (Bolivia), Sección Moxos y Chiquitos, Leg. 41.

## 7. Bibliografía

- Adam, I.- Henry, V. 1880. *Arte y Vocabulario de la lengua chiquita*, París, Maisonneuve.
- Agostinho de la Torre, M. 1999. *Vocabulario histórico en relatos geográficos del S. XVIII (Virreinato del Perú)*, Madrid, Pórtico.
- Aleza, M. - Enguita, J. M. (coords.). 2010. *La lengua española en América: normas y usos actuales*. Valencia. Universidad de Valencia.
- Apaza Apaza, I. 2004. "Estructura léxica del parentesco aymará", *Actas XIII Congreso ALFAL*, Universidad de Costa Rica, 507-520.
- Bertonio, L. 1612. *Vocabulario de la lengua aymara*. Reimp. Ed. fac. Cochabamba. CERES-IFEA-MUSEF. 1984.
- Bowman= Northall, R.H.- Nitti, J.J. 2003. *Peter Boyd-Bowman's Léxico Hispanoamericano 1493-1993*. New York. H.S.M.S.
- Calvo Pérez, J. 2009. *Nuevo diccionario español-quechua, quechua-español*, Lima, Academia Peruana de la Lengua, Universidad San Martín de Porres.
- Cerrón-Palomino, R. 1987. *Lingüística quechua*. Cuzco. CERA Bartolomé de las Casas.
- Chamorro, M.I. 2002. *Tesoro de villanos*. Barcelona. Herder.
- Combès, I. 2010. *Diccionario étnico. Santa Cruz la Vieja y su entorno en el siglo XVI*. Cochabamba. Instituto de Misionología- Itinerarios.
- Combès, I.-Tyuleneva, V. (eds.) 2011. *Paytiti. Ensayos y documentos*. Cochabamba. Instituto de Misionología- Itinerarios.
- [CNDHE] Instituto de Investigación Rafael Lapesa de la Real Academia Española (2013): *Corpus del Nuevo diccionario histórico (CDH)* [en línea]. <<http://web.frl.es/CNDHE>> [Consulta 10/2017].
- [cordiam] Academia Mexicana de la Lengua. *Corpus Diacrónico y Diatópico del Español de América*, <[www.cordiam.org](http://www.cordiam.org)> [Consulta 10/2017].
- [CorLexIn] Morala Rodríguez, J. R. (dir.). *Corpus Léxico de Inventarios* <<http://web.frl.es/CORLEXIN.html>>.
- DA= Asociación de Academias de la Lengua Española. 2010. *Diccionario de Americanismos*, Lima, Santillana.
- Danielsen, S. 2007. *Baure. An arawak language of Bolivia*. Leiden, Universiteit Leiden (CNWS).
- DCECH = J. Corominas y J.A. Pascual. 1997. *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*, 3ª ed. Madrid. Gredos.

- DRAE = Real Academia Española. 2001. *Diccionario de la lengua española*, 22ª ed, Madrid, Espasa.
- Egido Fernández, M.C. 2006. "Una carta del s. XVIII desde Moxos (Oriente de Bolivia)". *Actas del VI CIHLE*, vol.III. 2189-2204.
- Egido Fernández, M.C. 2007. "Una muestra del español oriental boliviano en el s. XVIII". Hernández, C. – Castañeda, L. (eds.). *El español de América: Actas del VI Congreso Internacional*. Valladolid. Diputación de Valladolid. 915- 926.
- Egido Fernández, M.C. 2008. "El español de indígenas bilingües en el oriente boliviano (Moxos, s. XVIII). *Actas del VII Congreso Internacional de Historia de la lengua española*, T.II, Madrid, F. B. Santander, Arco-Libros, AHLE, 2008, 1577- 1594.
- Egido Fernández, M.C. 2012. "Léxico cotidiano en documentación colonial del Alto Perú (s. XVII- XVIII)", *Actas del VIII CIHLE*, T.II, 1299-1311.
- Galeote, M. 1997. *Lexico indigena de flora y fauna*. Granada. Universidad de Granada.
- González Holguín, D. 1608. *Vocabulario de la lengua general de todo el Peru llamada lengua Qquichua, o del Inca*. Ciudad de los Reyes. Francisco del Canto (Copia de la Biblioteca Nacional).
- Gómez Seibane, S. 2008. "El sistema pronominal átono en la documentación altopeniana del siglo XVIII", *Actas del XV Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL)*, Montevideo, ALFAL [edición en CD-Rom].
- Gómez Seibane, S. 2010. "Aproximación a los fenómenos de leísmo, laísmo y loísmo en documentos de la Bolivia colonial", en Mª. Teresa Encinas *et alii*. (eds.), *Ars Longa. Diez años de AJIHLE*, Buenos Aires. Voces del Sur: 835-852.
- Hardman, M.J.- Vásquez, J.- Yapita, J. 1988. *Aymara. Compendio de estructura fonológica y gramatical*. La Paz. ILCA.
- Hernández, C.- Sanz, B. 1999. *Germania y sociedad en los Siglos de Oro*. Valladolid. Univ. de Valladolid.
- Hernández, C.- Sanz, B. 2002. *Diccionario de germania*. Madrid. Gredos.
- Key, H. H. 1975. *Lexicon-Dictionary of Cayuvava-English*, California, Summer Institute of Linguistics.
- Layme Pairumani, F. 2004. *Diccionario bilingüe Aymara-castellano, Castellano-aymara*, La Paz, Consejo Educativo Aymara.
- Marbán, P. 1701. *Arte de la lengua moxa con su vocabulario y cathecismo*. Lima. Imprenta Real J. Contreras.
- Mendoza, José G. 1992. "El castellano del siglo XVI en Bolivia", en César Hernández Alonso (coord.), *Historia y presente del español de América*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 413-436.

- Nieto, L. – Alvar Ezquerro, M. 2007. *Nuevo tesoro lexicográfico del español. S. XIV-1726*, Madrid, Arco libros.
- Ott, W. – R. B. de Ott. 1983. *Diccionario Ignaciano y Castellano* (con apuntes gramaticales). Cochabamba. I.L.V.
- Oesterreicher, W. 2004. “Textos entre inmediatez y distancia comunicativas. El problema de lo hablado escrito en el Siglo de Oro”. R. Cano (coord.) *Historia de la Lengua española*, Madrid. Ariel. 729-769.
- Parejas Moreno, A. J. 1976. “Los pueblos indígenas del oriente boliviano en la época de su contacto con los españoles”. *Estudios sobre política indigenista española en América*, II. Valladolid. Univ. de Valladolid. 167-190.
- Peña Hasbún, P et al. 2003. *La permanente construcción de lo cruceño. Un estudio sobre la identidad en Santa Cruz de la Sierra*. La Paz. Fundación PIEB.
- Ramírez Luengo, J. L. 2010. “El español del occidente de Bolivia en la época de las Independencias: notas fonético-fonológicas”, *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, 45/1, 159-174.
- Ramírez Luengo, J. L. 2011. “Apuntes sobre el léxico del español alto peruano en el siglo XVIII” *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, 17, 2-22.
- Ramírez Luengo, J. L. 2012. “El léxico del oriente boliviano en el siglo XVIII”, *Lexis* Vol. XXXVI (1), 107-128.
- Ramírez Luengo, J. L. 2016. “El diminutivo en la Bolivia andina de la primera mitad del siglo XIX: valores y funciones en el Diario de J.S. Vargas”. *Cuadernos de Investigación Filológica*, 42, 111-127.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [Consulta 10/2017].
- Real Academia Española: Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española [en línea]. [NTLLE]. <<http://www.rae.es>> [Consulta 10/2017].
- Reynal, V. 1988. *El lenguaje erótico medieval a través del Arcipreste de Hita*. Madrid Playor.
- Rivarola, J.L. 1995. “Aproximación histórica a los contactos de lenguas en el Perú”. K. Zimmermann (Ed.) *Lenguas en contacto en Hispanoamérica*. Madrid, Vervuert- Iberoamericana. 135-159.
- Rojas Mayer, E. 2008. (ed.). *Documentos para la historia Lingüística de Hispanoamérica*, III, (ALFAL), Madrid, BRAE, Anejo LX.
- Ruiz de Montoya, A. 1639. *Tesoro de la lengua guaraní*. Madrid. Iuan Sanchez.
- Sanabria, H. 1965. *El habla popular de la Provincia de Vallegrande*. Separata de los nos 16- 22. Revista de la UAGRM. Santa Cruz de La Sierra.
- Sanabria, H. 1997. *El habla popular de Santa Cruz*. La Paz. Ed. Juventud.